



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

MEMORANDO N° 0890-2022-MTPE/4/12

Para: **WILLIAM DAVID RENGIFO TAM**
OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Asunto: PORTAL DE TRANSPARENCIA II TRIMESTRE 2022- INFORMACIÓN
DE PERSONAL ACTIVO

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia, a fin de remitirle la siguiente información correspondiente al II Trimestre de 2022:

- Personal activo y pensionistas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – Unidad de Ejecutora N° 001 correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2022.
- Relación de los consultores FAG contratados por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en el marco del Decreto Legislativo N° 25650 I semestre de 2022.

Asimismo, es importante mencionar que **NO** se ha efectuado incremento en el pago de bonificaciones o remuneraciones adicionales a las ya establecidas para el personal activo.

Finalmente, se remite copia del **Formato G – Información del I Semestre de 2022** y la información correspondiente al Personal Altamente Calificado, conforme lo establece en el literal a) del artículo 22° del Decreto Supremo N° 016-2012-EF que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29806 “Ley que regula la contratación del Personal Altamente Calificado en el Sector Público y dicta otras disposiciones”, que dispone:

“Publicar en su portal Institucional, los puestos y perfiles específicos del personal altamente calificado contratado bajo los alcances de la presente norma (...)”.

Atentamente,

H.R I-131621-2022

Esta es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://app.trabajo.gob.pe/sigdoc-ext> e ingresando la siguiente clave: FIFQP22